



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE NAVAL

897

ANUNCIO

Por acuerdo de Pleno de fecha 3 de marzo de 2026 se ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra que a continuación se relaciona:

“Renovación de tuberías y elementos de control en calle Mayor de Naval” redactado por Don Santiago Laborda Farrán y Doña Silvia Casas Larrosa, Ingeniero T. de Obras Públicas e Ingeniero de Caminos, C.P. respectivamente, por un importe de 36.082,81 euros y 7.577,39 euros correspondiente al IVA, lo que supone un importe total de 43.660,20 euros.

Este documento queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del art. 345 del R.B.A.S.O., plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido el plazo de información pública sin haberse presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Naval, 4 de marzo de 2026. El Alcalde, Jesús Miguel Bellostas Lanau.